11/09/2016

Coquimbo: Imputada de parricidio quedó en prisión preventiva

La Fiscalía de Coquimbo formalizó a una mujer, Marcela Miranda, por su participación como presunta autora en la investigación de parricidio que se sigue en su contra.

Los hechos ocurrieron en el sitio 45 de la hacienda Cerrillos, ubicada en Pan de Azúcar Coquimbo, cuando la mujer habría sostenido una discusión verbal con su ex conviviente, con quien tiene dos hijos en común.

“Le propinó una estocada con un arma blanca, tipo cuchillo, de 20 centímetros en la región toraco abdominal y le causó una herida de 4 centímetros que le ocasionó la muerte a la víctima”, dijo el fiscal Andrés Gálvez, a cargo de la formalización.

La mujer fue detenida por personal de Carabineros y el caso una vez conocido por la Fiscalía fue derivado a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones de Chile y el Laboratorio de Criminalística, Lacrim.

La PDI levantó la evidencia del arma blanca en el domicilio de la imputada y se realizó un informe fotográfico en el lugar donde se encontraba el cuerpo de la víctima. Además se empadronaron a los testigos.

La mujer fue formalizada y quedó en prisión preventiva, por la causal de peligro para la seguridad de la sociedad.

En tanto, se fijaron 35 días para desarrollar la investigación.